



## GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

### Disposición

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** S/MODIFICACION DI-2025-65-GCABA-HGACD

---

VISTO:

La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N°04/2019, Resolución N° 2019-4565-GCABA-MEFGC, el Expediente de Concurso N° 2025-11842318- -GCABA-DGAYDRH, y la Disposición N° 2025-65-GCABA-HGACD y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Disposición N° 2025-65-GCABA-HGACD, se llama a concurso para cubrir un (1) cargo de Médico de planta especialista en Endocrinología, con 30 hs. semanales de labor, dependiente de este establecimiento asistencial, en el marco de lo establecido en el en el Anexo IV de la Reglamentación de la Ley N° 6035;

Que, por error involuntario se consignó mal el Nro de Expediente en el Visto, siendo el correcto el Expediente de Concurso N° 2025-11842318- -GCABA-DGAYDRH.

Por ello, conforme a lo determinado por la Ley N° 6035.

EL DIRECTOR DEL

HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS "CARLOS G. DURAND"

DISPONE

Artículo 1°. - Modifícase parcialmente el Visto de la Disposición N° 2025-65-GCABA-HGACD, estableciendo que el Expediente de Concurso es el EX-2025-11842318- -GCABA-DGAYDRH.

Artículo 2°. - Ratifícase en todos los demás términos la Disposición N° 2025-65-GCABA-HGACD.

Artículo 3°. - Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, envíese comunicación oficial a todos los Hospitales del sistema, pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos y a la Dirección de Concursos de la Carrera de Profesionales de la Salud.

